

# La Voz Castellana

Órgano del partido liberal de la provincia

Trimestre.... 150 pesetas  
Semestre..... 3  
Año..... 5

Se publica los Jueves



## NUESTROS PROPOSITOS

Al aparecer ante la consideración de los lectores el primer número de esta modesta publicación, no hemos ciertamente de esquivar gustosos el cumplimiento de elemental deber de cortesía consagrado por inveterada costumbre, consignando cuáles son nuestros anhelos, cuál nuestro programa y el alcance y finalidad de nuestros trabajos.

LA VOZ CASTELLANA representará con modestia al gran partido liberal de la provincia, sosteniendo con denuedo las excelencias de las doctrinas liberales tan ansiadas por la opinión pública.

Este credo político, las prácticas beneficiosas que de él se derivan tan de acuerdo con el sentir de la sociedad presente, será objeto primordial de nuestra labor periodística á cuyo servicio pondremos toda voluntad y perseverancia, aun cuando requiera tamaña empresa, el concurso de superiores inteligencias á las nuestras mediocres é insignificantes.

En cuanto al particular atañe, no se escapa á la percepción más vulgar la segura controversia con los leales adversarios por diferenciación de criterios; mas llegado se caso, LA VOZ CASTELLANA, se sentirá honradísima con la discusión reposada, severa, y noble, peculiar de intelectuales contiendas, sin taspasar jamás por propia convicción ni por esquivas evasivas, las lides ó jaleos delimitadores del campo meritista y fecundo del debate, de aquel otro vulgar, estéril, y repugnante y odiosa disput.

al caso; cuando semejante costumbre se resentara en los ojos, enmudeceríamos entregándonos al justo é inequívoco juicio de la conciencia pública.

uno más á dedarse á la laborante é ingraa del periodismo y á formar con júbilo honroso y venimos en brillante concurso de la prensa local á cuyos prestos compañeros orendamos nuestro afecto y el cariñoso homenaje de alutación y respeto, deseando una muy grata reciprocidad de sentimientos.

Con cuidadosa atención sin detenernos ante el tinte político de las personas, aplaudiremos todas cuantas iniciativas se dirijan á mejoramiento de los intereses morales y materiales de la provincia, aportando á tales empeños nuestra cooperación así como también a honestamente quienes pudiendo desde sus

respectivas esferas, se entreguen al más punible descuido y á la vituperable molición mulsumana.

He aquí, nuestros propósitos.

## MI PLUMA

¡Pobre péñola mía! ¡Pobre plumilla! Arrebujado en el manto de polvo que borra el brillo de tu pulimentada epidermis; oxidados y unidos tus puntos por la acción implacable del tiempo, yaces indiferente entre los garfios de mi tintero.

Ven que te tome en mi mano, que te oprima suavemente entre mis dedos. Con el cariño asiduo de aquellos días de mejor recordación, permíteme sacudir el polvo de la desidia, raspar esas excrescencias del abandono, estirpar esas verrugas del olvido.

¡Ay amiga mía! Cuán cierto es que el reposo es la muerte; que la falta de movimiento, de ejercicio, todo lo atrofia. Yo siento en mí esa gran verdad: al quererte poner en condiciones para que seas lo que fuiste, usando un lenguaje hiperbólico, observo que mi memoria está empolvada; que está oxidado mi entendimiento. ¿Cómo haré para que esa mi primera facultad entre en tensión y con aquella rapidez vertiginosa aporte ante mi mente los datos é ideas necesarios á la elaboración de mi rudo entendimiento? ¿Y cómo podré sacudir la pereza de este para que los distinga, clasifique y ordene hasta llegar á obtener un concepto por mediano, por humilde que éste sea?

Fuerza de voluntad se necesita. Hoy siento la decepción cruel del tiempo perdido, pero no hay mas remedio que secundar el imperativo mandato del deseo. A ello me anima el nuevo fulgor que veo reflejar en tu superficie, la percepción distinta de tus puntos acerados; parece como si existiese una relación estrecha entre el utensilio y la máquina poderosa que habrá de regular su movimiento.

¡Regular su movimiento! He aquí la misión encomendada. ¡Cuán difícil de realizar! Ante su consideración, recorre mi cuerpo el frío del estremecimiento: un miedo cervical se apodera de mí; por arte mágico surge ante mi mente la figura simpática del poeta Ayala y con ella aquella célebre décima, que dice:

«Pluma, cuando considero los agravios y mercedes y el bien y el mal que tu puedes causar en el mundo entero, que un rasgo tuyo severo puede matar un tirano y que otro torpe y liviano manchar puede un alma pura. ¡Me estremezco de pavora al contemplarte en mi mano!»

Aparta... aparta. Por ese camino han pretendido escalar muchos engraidos la fama de la celebridad; no han visto en la pasión ciega de su ambición osada, que á cada lado de la tortuosísima senda por la que hay

que ascender hasta llegar á la cumbre donde tienen su asiento el genio y la eminencia, existen dos profundísimos barrancos llamados del ridículo y abiertos con singular fruición por el duro barreno del desprecio.

Y en verdad que quien á tal castigo se expone bien merecido lo tiene; digo mal; todavía es poco. El que regula su pluma al diapason del tintineo argentino; el que arrastrado por su egoísmo convierte, lo que él llama sus convicciones, en género corriente que ofrece á precio económico en el mercado público, ¿no delinque más que el criminal empedernido que tiene su puñal á merced del vil comprador que escuda su impunidad en un puñado de dinero?

¿En este caso, no se convierte la pluma en puñal que rasgando la débil túnica de la fama, penetra despiadada hasta el fondo del alma ocasionando la muerte de la víctima elegida? ¿Por qué, si aquél siendo menos culpable tiene señalada su pena en los artículos del Código, éste ha de quedar impune ante la vindicta pública? Digo y repito que el desprecio es poco, es necesario que nuestros estadistas, que los encargados de velar por el orden social presten su atención sobre este asunto y estudien el castigo que se debe imponer á los que con descaro inaudito se permiten á toda hora, en todo momento injuriar á la honradez, calumniar á la hombría de bien, llegando con sus insultos á perturbar la tranquilidad de la conciencia.

Aparta, aparta. Sigamos rumbo distinto; no laboremos por conquistarnos el menosprecio de las gentes; no hagamos que nuestras censuras adquieran el valor de inmerecidas alabanzas y de que esas se traduzcan por acres censuras.

No, no. Al volver hoy, á las faenas de ayer, aportemos la discreción y la prudencia que ha de presidir la formación de nuestros juicios y limpios de toda pasión mezquina, con la más estricta imparcialidad, vayamos rectos al cumplimiento de nuestro deber.

Así, y solo así, se hará más unida, más íntima la relación estrecha entre mi impulso y tu movimiento; así, y solo así te veré sin temor, te contemplaré con afecto, pobre péñola mía, pobre plumilla.

JOSÉ MORALES

## Misceláneas políticas

Y sigue dándosele al parche pregonando la enormidad que encierra el hecho de haber suspendido el Sr. Gobernador civil el acuerdo de la Diputación referente á la provisión de la plaza de auxiliar de la Sección de Cuentas.

Y se continúa con frases huecas, desplantas y alharacas, procurando torcer el cauce de la sana opinión, para hundirla en el abismo de la confusión y el recelo.

De un hecho legal, justo, y consignado en los preceptos escritos, se quiere deducir la comisión de una polacada.

Por adelantado hacemos constar que la digna primera autoridad civil de la provincia, ha obrado como cumple á su caballería y rectitud, suspendiendo ese acuerdo con arreglo á los dictados de la sana razón y de la más estricta justicia.

En evitación de mayores errores, en números sucesivos, haremos estudio de todo ello, y se convencerán cuantos no cierren los ojos á la pasión, de la injusticia de esos ataques.

¡Ah, se nos olvidaba! También serán objeto de análisis otros asuntos de interés de la provincia, cuya resolución es competencia de la Diputación provincial.

\*\*\*

¿Que el hecho de la suspensión de ese acuerdo se califica de molesto? ¡Caramba; nosotros, con Gedeón, creíamos que cuando el contrario se alza de un acuerdo debía obsequiarle con dulces!

Pero no sufran los víctimas del desafuero. Proponemos al parlamento la aprobación de la siguiente ley:

Artículo 1.º Cuando ocupe el poder el partido conservador, ú otro contrario al liberal, las minorías no tendrán derecho en el orden judicial, ni administrativo, á recurrir en alzada, reforma, súplica, ni revisión.

Por contera, he aquí el

Art. 2.º Cuando rijan los destinos del país el partido liberal, quedará derogado el precedente artículo.

Que se apruebe pedimos, y... ande la órdirga.

\*\*\*

Los pícaros que todo lo husmean, han averiguado que el viaje del celoso Alcalde D. Mariano Vicén á Madrid, es... pásense ustedes, con ánimo de traerse cuatro diputados á Cortes.

Descubierto ya el secreto por los brujos, vale vaciar nosotros la caja de lo recóndito.

Si, vá á traerse cuatro diputadas, pero... ¡secreto lectores!, no los quiere que quepan en una maleta, y sí en wagón capitoné. Chitón, y no me descubran.

\*\*\*

Nuestro colega *La Verdad*, al ocuparse del acuerdo de proveer mediante oposición las dos plazas vacantes en Instrucción pública, como al descuido deja consignado su convencimiento de que á una de las plazas irá el Sr. Higes.

Buenas facultades de *adivino* tiene el colega, pero conste que su afirmación es enteramente gratuita.

Si no estamos mal informados son veintidos los opositores, y allá veremos quién vence á quién.

Como modo de hacer oposición, no es muy nueva la forma que digamos. ¡Pero, qué caray... conviene!

## EXTRANJERO

### Espantoso crimen

En la ciudad de Verona, se ha consumado un repugnante crimen.

Estaba celebrando la misa el párroco de la iglesia de San Antón, y llegado el momento de comulgar, apenas acercó el cáliz á sus labios, cayó muerto delante del altar, como herido por un rayo.

El suceso produjo la trágica emoción que es de suponer.

Hechas las oportunas averiguaciones, se ha comprobado que durante la misa, la última entraron en la iglesia...



caracterizados demagogos, valiéndose de llaves falsas, echaron ácido prúsico en el cáliz que había de usar el sacerdote.

El muerto era una de las personalidades más influyentes del partido católico.

Los criminales no han caído todavía en poder de la justicia.

#### Explosión y desgracias

De Fénix, estado del Arizona, dan cuenta de una horrible catástrofe.

Al pasar un automóvil por un sitio donde se iba a hacer un desmonte por medio de un barreno de dinamita, estalló éste, destrozando el vehículo y las siete personas que conducía.

El «chaffeur» había sido advertido del peligro.

#### Comercio norteamericano

El gobierno de los Estados Unidos se proponía presentar hoy a la Cámara de representantes un proyecto de ley creando Corporaciones para fomentar el comercio internacional entre los Estados norteamericanos.

### EL FERROCARRIL BURGOS-SORIA-CALATAYUD

Esta importante y trascendental mejora fecunda en beneficios para las tres provincias, despierta en ellas inusitada alegría escuchándose las voces jubilosas impetrando el esfuerzo supremo y titánico general de las gentes para ver la hermosa realidad en plazo breve.

Nuestro caro colega burgales *Diario de Burgos* en su número correspondiente al primero del mes actual, inserta un sentido artículo rebozante de patriotismo alentando a una vigorosa campaña, dirigiendo a la par elogios a nuestro alcalde y significa haberse en Soria acogido el proyecto con singular entusiasmo. Sentimos que los apremios de espacio, nos priven la inserción íntegra de ese meritorio estrito.

Es evidente, en efecto, la diligencia nuestra en tan colosal empeño: El Alcalde tan popular por su civismo y amor a lo grande, D. Mariano Vicén respondiendo a su natural activo, reunió al Ayuntamiento; a la Junta de personas influyentes; solicitó el concurso de Burgos, Calatayud con todos sus prestigiosos vecinos, y los sorianos de todas categorías se aprestan a la lucha de la cual ha sido es y será vocero y porta-estandarte la prensa local sin distinción.

Conforta el espíritu en épocas como la actual en que parece agostar todo germen de vitalidad, cruel y suicida excepticismo, presenciar el resurgir a la vida del progreso de todo un pueblo, hasta hoy sumido en la consunción progresivamente mortal no obstante sus virtudes y merecimientos.

Soria es rica; encierra en las entrañas de su suelo, minerales abundantes; es noble el corazón de sus hijos; pero es pobre por su apartamiento de la vida febril del comercio no imputable a razones de inferioridad mental y psíquica de sus naturales, sino a sus escasos medios de comunicación.

Sin numerosas riquezas guarda en estensos bosques pregoneros de la fecundidad de la naturaleza, é importantes sus ganadería y agricultura. Todo, todo se pierde ya que es imposible consumirlo en nuestras proximidades.

De poco tiempo acá, presenciábamos el adelanto pasmoso de otras ciudades antes desdichadas y dormidas, merced al común esfuerzo de sus habitantes, que las han convertido en grandes, prósperas y fuertes.

No seremos menos nosotros. Yrémolos adelante sin desmayos espoleando al tardo, aplaudiendo al deligente, pero séanos permitido advertir cuán funesta es la idiosincracia de nuestra raza entusiasta en el primer instante, irresoluta, indolente lue-

go, esperando de los Poderes públicos y Corporaciones oficiales la resolución de los más graves problemas, y si no se realizan, llora la desgracia censurando en la mesa del café la dejadez del protector, y como quien ha cumplido con su deber cívico, entierra tal ó cual mejora con secreta lamentación á guisa de responso.

Esperar de otros solamente lo que no puede hacer sin la general cooperación, es un absurdo: A jemeño en hacer correr á un hombre anquilosadas sus piernas, con vuestro esfuerzo, á empujones, y no lo lograis! Pueblo cayo espíritu padezca de apocamiento, es incapaz de andar por influencia de exteriores agentes.

«Quien no anda, retrocede»: y Soria anda y andará cuanto sea necesario porque atisba aires purificadores; porque barrunta su próxima prosperidad, y con ese ferrocarril, no dormirán sus riquezas; se hará respetar en cuanto vale ante el comercio universal, y además porque las mercedes serán para todos como para todos los terratenientes son los benditos efectos de las lluvias.

Altos y bajos, intelectuales y obreros, responderán con su tenacidad castellana á la realización de ese ferrocarril. Todos aportarán su concurso, su actividad, sus predicaciones, sus capitales, para evitar la concurrencia de explotadores ajenos.

Mantengamos el fuego sagrado, y dejemos á las corporaciones la labor penosa de obviar la lentitud del expedienteo. Queremos, y tendremos ese ferrocarril.

Con el esfuerzo común diremos como el Redentor á Lázaro, «Surge, et ambula», y Soria se erguirá y andará levantando sus brazos para tocar el cantábrico y el Levante, para llegar con sus dedos á la frontera portuguesa y el Estrecho, descansando después reposada y satisfecha al verse franca y desembarazada en la vida de relación mundial.

No desmayemos.

## Carta de Madrid

Madrid 8 Febrero 1910

Sr. Director de LA VOZ CASTELLANA

Mi querido amigo: La política sigue animadísima, siendo los enemigos del partido liberal quienes más se preocupan en exagerar los ataques al mismo, sin duda creyendo próxima la *defunción* de todo Gobierno liberal y democrático.

Entre la gente concedora de las reconditeces en donde se urden los complots, se tiene como seguro que el partido liberal arraigado en el país, regirá sus destinos *algún* tiempo con gran dolor de quienes deseaban actuar de sepultureros.

Hay un compás de espera, después del cual veremos qué acontecimientos ocurren.

La crónica negra, señala esta semana dolorosas víctimas. Una mujer asesinada en la calle del Horno de la Mata. Otra, muerta por atropello de un auto, cuyo dueño será conocido por la labor realizada por la policía, y otra mujer fallecida al parecer víctima de un accidente, aun cuando el Juzgado instruye diligencias á comprobar este extremo.

El tiempo revuelto y frío.

EL CORRESPONSAL.



## Ayuntamiento

### La sesión de ayer

A las seis en punto de la tarde y con asistencia de diez señores ediles, celebró en segunda convocatoria sesión la Corporación Municipal, bajo la presidencia del popular Alcalde D. Mariano Vicén.

Leída por el Secretario el acta de la anterior, queda aprobada.

La petición que hace al Municipio el pedáneo de Sta. Inés, para hacer unas obras, es desechada, acordándose imponer una multa por haber verificado alguna sin autorización.

Varias cuentas, y el nombramiento interino hecho por el Alcalde á favor de Félix Martínez, se aprueban por unanimidad.

A continuación se procede á leer un notable documento en el que D. Mariano Granados manifiesta al Ayuntamiento las dificultades que ofrece el indulto del reo Víctor Crespo, y demanda su protección para gestionar de los Poderes públicos el otorgamiento de esa gracia.

El Alcalde pronuncia sentidísimas frases, encaminadas á ensalzar los piadosos sentimientos del pueblo soriano, y, creyendo ser su fidelísimo intérprete, solicita se acuerde como se pide.

Todos los concejales se adhieren á tan caritativo propósito, y acuerdase así, oficiando al Sr. Granados la decisión del Ayuntamiento, y que se asocie á la Comisión el indicado señor.

Se concede á Adolfo Santos la autorización necesaria para abrir una tienda de carbón.

Pasa á estudio de los respectivos Comisión y Negociado la instancia de Abdón Martínez Tejero en demanda de un préstamo ofreciendo fiador, de la cantidad de 150 pesetas de los fondos de Pósitos.

Se da lectura á una comunicación de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Burgos, ofreciendo á este Ayuntamiento su apoyo moral y de propaganda en el asunto del ferrocarril-Burgos-Soria-Calatayud.

Con tal motivo el Alcalde hace historia de todos sus gestiones en pro de la inmediata realización del proyectado ferrocarril, enumerando uno por uno sin olvidar detalle, los pasos dados por las Corporaciones de las tres provincias, y solicita el acuerdo de que pueda el Ayuntamiento ofrecer su concurso en la parte de gastos que le corresponda, caso de que las tres provincias ofrezcan verificar por sí las operaciones del estudio de la línea.

El concejal Sr. Pascual, pregunta si el Gobierno podría después aprobar estudios de otra compañía en cuyo caso la Corporación perdería el dinero gastado.

El señor Alcalde en su aclaración, dice que ese acuerdo no implica la obligación inmediata de gastar dinero, y si la promesa de hacerlo, y para ello, las tres provincias exigirán todas las garantías necesarias.

Además añade, tener conocimiento de un estudio ya hecho, y que él verá de adquirirlo, en cuyo caso si fuere bueno, se aprobará por la superioridad en el acto.

Respecto á la conveniencia de que algunos ediles acompañen al Alcalde, se acuerda se unan á él, los dos concejales que actualmente se hallan en Madrid.

No habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión.

## Audiencia provincial

### Señalamientos

A continuación insertamos los juicios señalados para los días hábiles que restan en el presente mes.

Día 10.—Causa incoada en el juzgado de

Burgo de Osma, contra Rafael Peña Benito, por disparo de arma de fuego; abogado Sr. Posada; y procurador. Sr. Cacho.

Día 11.—Id. id. en el de Soria, contra Celestino Córdova Gutiérrez por injurias; abogados, Sres. Posada y Granados; y procuradores, Sres. Iglesias y Aparicio.

Día 12.—Id. id. en el de Agreda, contra Martín Calvo Tutor y otro, por hurto; abogado, Sres. de Miguel y Llorente; y procuradores, Sres. Aparicio y Marco.

Día 14.—Id. id. en el de Soria, contra Simón Isla Cuesta, por hurto; abogado, señor Posada; y procurador, Sr. Aparicio.

Día 15.—Id. id. en el mismo juzgado, contra Benito Litre Utrilla, por hurto; abogado, Sr. de Miguel; y procurador, Sr. Robles.

Día 16.—Id. id. contra José Torcal Lozano, por lesiones; abogado, Sr. Llorente y procurador, Sr. Cacho.

Día 17.—Id. id. en el de Burgo de Osma, contra Luciano Martínez Pérez, por lesiones; abogado, Sr. Posada; y procurador, señor Iglesias.

## NOTICIAS

Nuestro querido director D. Alfredo Pérez Chápuli, agradece las frases de los colegas, noticiando su llegada á esta ciudad, cuna de la nunca bien ponderada hidalguía castellana.

Dígnense todos los compañeros aceptar el testimonio sincero de su afecto respetuoso, y crean será su más grato sentimiento, el de estrechar con ellos los lazos de cariñosa cordialidad.

Hallase totalmente restablecido de la afección gripal que le ha retenido en cama varios días, nuestro querido amigo el bizarro general D. Juan José García.

Mucho celebramos tan fausta noticia.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha marchado á Madrid, en donde permanecerá brves días.

Deseamos su pronto regreso.

El Alcalde de Calatayud, á requerimiento del de nuestra ciudad, ha celebrado con el último una detenida conferencia telegráfica encaminada á saber si el Municipio de esa importancia, se adhería á los comisionados de las tres provincias que hoy haya la Corte para general construcción de la proyectada línea.

Calatayud envía de su seno una representación que pudiera recaer en algún teniente alcalde, ya que quizás el presidente se vea rivado de formar parte de tan simpática comisión, por retener el asunto de importancia á resolver.

El secretario de éste Gobierno, D. Carlos Milla, ha sido destinado á desempeñar idéntico cargo, en la de Huesca.

A ocupar su vacante viene el actual secretario a la de Huesca.

Ha faecido el decano de los parrocos de la provincia D. Blas Peñaco que lo era en el neblo de Utero.

También ha dejado de existir párroco de Los Llamosos D. Hilario Ciano.

Ambo fueron dos virtuosos sacerdotes y á sus respectivas familias hacemos presente nuestro pésame.

En lasoches del domingo y partes últimos siguiendo la tradición propia de las fiestas de Carnestolendas, las Sociedades de recreo, ofrecieron á sus socos animadísimos juegos.

El Casino de Numancia, demostro esos días á l consideración general de las gentes, cuánto es y vale en la vida le sociedad, congregando en sus amplio salones un encaudador conjunto de jóvenes hermo-



sísimas, y de muchachos correctísimos ofrendando á las señoritas la proverbial galantería castellana.

El baile muy animado extremo ambas noches, y la Junta de escentro obsequió á las damas con lindos bouquets, y dulces.

Merece y en justicia tratamos á la Junta un voto de gracias por meritoria labor al organizar tan hermas fiestas.

Los círculos «La Amista» y el «Mercantil», no ceden á nadie en animación y alegría.

El elemento joven con suanzas y bullicioso conversar, hicieroncurrir las horas en grata y plácida armonía.

A ambas sociedades nnoo parabien.

El Gobernador civil, Alde, y otras personas, visitaron todos es Centros recibiendo testimonio de su la consideración.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Burgen sesión celebrada el día primero del nactual acordó por unanimidad ofrecer cooperación y apoyo á las entidades to interesadas en la pronta construcción ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

En la atenta y patrióticacomunicación recibida por nuestro Alcalaqueella corporación burgalesa consiguielevantadas frases, su deseo de poner atribución sus esfuerzos y valimiento disposición de Soria, coadyuvando enmedida de sus fuerzas á la pronta reallón del proyecto.

Celebramos esta actitud.

Han transcurrido con ma languidez que en años anteriores las as de Carnaval, y todo hace presun imposibilidad de ser resucitados susguos prestigios entre la gente moza, or principalísimo en las expansiones estos días.

No parece sinó que los qpenas vislumbran la vida, llevan enfermentos de amargura que les hace sfractorios á los encantos propios de bulliciosos y sugestivos esparcimientos.

Tal cual *diablo con rabo jo*; el consabido *toro*; el loco; el manho, etc., todos estos vulgarísimos t—han paseado su donosura por las cede la ciudad con sus gritos y vocerístemplados, dejando entre el público rasgo

de singular ingenio, el hondo y filosófico interrogante. ¿Me conoces?

Aparte ello, los paseos, y la calle del Collado sobre todo, ha ofrecido agradable aspecto, y como nó, si en balcones y aceras se congregaba la hermosura femenil de Soria, haciendo derroche de confettis y serpentinas?

El orden ha sido admirable, y el Alcalde vigilando constantemente todos los lugares, observando si se cumplían las reglas dictadas para mantener la consideración y tranquilidad en la población.

La brigada topográfica hasta hoy dedicada á los trabajos de confección del catastro en la provincia de Cuenca, ya terminados, llegará nno de estos días á esta población con objeto de verificar esas operaciones en nuestra provincia y la de Palencia.

No es necesario ponderar las excelencias de su misión, encaminada á determinar sin equívoco alguno la propiedad agrícola, de las provincias todas.

Tan numeroso personal técnico, auxiliado eficazísimamente por nuestro Alcalde D. Mariano Vicén, ha encontrado local propio para las oficinas necesarias, en varias estancias del edificio en que se halla instalado el Gobierno civil de la provincia.

Han sido nombrados, respectivamente, Teniente fiscal de esta Audiencia provincial y Juez de 1.ª instancia é Instrucción de este partido, los intégerrimos funcionarios judiciales D. Enrique Castellano y D. Manuel García.

NUESTRO FOLLETÍN

Ofrecemos á nuestros lectores en la sección correspondiente la preciosa novela de Leopoldo Stapleux titulada

La estrategia del general

verdaderamente sencilla y sentida, escrita en prosa delicada que seguramente entretendrá agradablemente al lector.

La estrategia del general

cuya corta extensión no hace fatigar el ánimo de quien leyere, ha sido vertida al castellano por D. Santiago Manchón.

En el tren correo de hoy sale para Madrid, la Comisión de Soria, que junto á las de Burgos y Calatayud, han de gestionar de los poderes públicos la inmediata resolución de lo necesario en las esferas burocráticas para que se saque á subasta la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Nuestro alcalde, como buen soriano, marcha á la Corte con ánimo de conseguir la protección inmediata del Gobierno, que á no dudar será decisiva, ya que las tres provincias habrán de ofrecerle todos los medios conducentes á llevar á la práctica tan beneficiosa mejora.

Deseamos consigan tan poderosas entidades en Madrid, éxitos mayores que los acariciados en sus patrióticos pensamientos.

Para cubrir las plazas vacantes de oficiales quintos del cuerpo de Telégrafos, en breve se insertará en la *Gaceta* una real orden anunciando las oportunas oposiciones.

En los días de anteayer y ayer, los elementos mostráronse inquietos después de unos días espléndidos.

Esto no obstante su decrepitud, hinchó sus carrillos soplando con la fuerza de su juventud.

También la lluvia y nieve, molestó bastante á los viandantes.

Por fortuna hoy aparece el cielo despejado pero dejándose sentir las molestias del frío.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Escolástica, virgen; Guillermo, confesor; Zóilo, Irineo, Jacinto y Amancio, mártires y Santa Sotera, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de Santa Escolástica, virgen, con rito doble y color blanco.

Plenaria de la Bula puede lucrarse cada día en Cuaresma confesando, comulgando y visitando los altares.

CULTOS

En la insigne iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las diez menos cuarto, acabada Tercia. La segunda misa de Feria el jueves después de Nona, y el sábado luego Vísperas.

Por telégrafo

La crisis

Madrid 9 (12,55)—Urgente

Moret estuvo Palacio poco tiempo, planteando crisis. Poco después llegaban Montero, Domínguez, Canalejas, consultándoles separadamente. Montero dijo Rey era opuesto cambios Gobierno; pero si actual rectificaba política, podía continuar. Domínguez dijole debe continuar partido liberal con persona reuna mejores condiciones.

Nuevo Gobierno

Madrid 9 (18,45)

El Sr. Canalejas, designado por S. M. para formar Gobierno, ha presentado, habiendo sido aprobada, la combinación siguiente:

- Presidencia.—Canalejas.
- Gobernación.—Merino.
- Estado.—García Prieto.
- Hacienda.—Cobián.
- Gracia y Justicia.—Ruiz Valarino
- Guerra.—Aznar.
- Marina.—Arias-Miranda.
- Fomento.—Calbetón.
- Instrucción pública.—Romanones

Impresiones

Madrid 9 (20,15)

La formación del ministerio Canalejas, merece aprobación en los círculos políticos.

Celébrase unión de todos los elementos, contribuirá robustecimiento gran partido liberal.

Canalejas felicitaciones todos puntos España.

Imprenta de Fermín Jodra.

Una tupidambra de finísimo césped, que por su extensión pocompetir con la que cubre el suelo del jardín desailles, se halla sombreada por un lado. por unameda de perfumados tilos y por el otro corren histalinas aguas del Eure.

El único de de Vertefeuille, es el de ser tierra Normandá; las hermosas manzanas de su vergel suple la pleta carencia de lo pintoresco del lugar.

Vertefeuille, pertenecido siempre á la misma familia, familia cosa. El conde Juan de Vertefeuille, que fué e edificó el castillo, se hizo ilustre en 1672, ite la guerra que emprendió Luis XIV contrHolanda. Así es que los Vertefeuille tenían písas: *Mon épee et mon roi*. (Mi espada y mi rey.)

Por la época que principiamos nuestro relato, el actual propiedel castillo era el conde César, el general más jdel ejército francés.

El conde Cábía salido de Saint-Cyr y partido para el Afronde conquistó valientemente sobre el campo talla todos sus grados.

Ascendido áel, á principios de la guerra de Crimea, volvió bastopol con el grado de general de brigada; Jués de veinte años de ausencia, volvió á la Norra, su país natal.

El conde Céstaba entonces cuarenta años; y seis meses desle su entrada en Francia, casó

Folletín de "La Voz Castellana"

La estrategia del general

POR

Leopoldo Stapleux

VERSIÓN CASTELLANA

SANTIAGO MANCHON Y GRIMAUD

SORIA: 1910

Imprenta de Fermín Jodra



Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

**Almacén de coloniales** para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

**CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN"** Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

## PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

## Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

**Batería de cocina.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCION** de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

**Explosivos.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

## Singer y Wheeler & Wilson



Máquina para coser



ESTABLECIMIENTO EN SORIA

Calle del Collado, núm. 52

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

## QUINTAS DE 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, fundado en 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, doscientos treinta y seis mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento, por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentado 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas dá la de completar en el acto de contrata hasta las 1.500 pesetas, costa de la redención.

Para suscribirse diríjase al Centro, y en Soria á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña núm. 4. Depositarios los Sres. Marín, Rídruejo y Redondo.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

## IMPRENTA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., á precios económicos.

## La estrategia del general

Vertefeuille es una de las vastas propiedades del departamento de L'Eure. Jardín inglés de grande extensión, huerta podada, guarnecida de graneros en abundancia, parque enorme, vastas comunas, tales son las dependencias que rodean al castillo, cuya construcción data del principio del siglo XVII.

Desde el gran camino departamental, se distingue en medio de los altos arbolados, la cima de las torrecillas, armadas de para-rayos.

Una avenida de álamos seculares, que no tienen menos de un metro de longitud, forma un vasto semicírculo que partiendo de lo que se llamaba en la época en que Vertefeuille fué construido, la calle del Rey conduce á la grada señorial.

El aspecto del castillo, sin ser muy severo, era grandioso. El ladrillo rojo que domina en sus fuertes murallas, recrea la vista del curioso espectador.